

## La formación laboral agrícola en escolares de quinto grado de la escuela primaria Nguyen Van Troi

### La formación laboral agrícola en escolares de quinto grado de la escuela primaria Nguyen Van Troi

Marisol Vera Cruz<sup>1</sup> ([marisolv@uclv.edu.cu](mailto:marisolv@uclv.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0003-4883-4648>)

Leyanis Conde López<sup>2</sup> ([conde@uclv.cu](mailto:conde@uclv.cu)) (<https://orcid.org/0000-0001-9868-3679>)

Leonardo Bonachea Brito<sup>3</sup> ([bonachea67@nauta.cu](mailto:bonachea67@nauta.cu)) (<https://orcid.org/0009-0001-2782-4646>)

### Resumen

El Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación demanda que se conciba un proceso pedagógico que priorice la formación de intereses, motivaciones, actitudes y posibilidades individuales, conjugadas con las necesidades del desarrollo económico social del país. En ese empeño, este artículo tiene como objetivo aplicar un sistema de actividades para contribuir a la formación laboral agrícola en los escolares de quinto grado de la escuela primaria Nguyen Van Troi. Los resultados de la intervención práctica demuestran la efectividad del sistema de actividades propuesto a partir del logro de un cambio de actitud en los escolares con respecto a las actividades de formación laboral agrícola, estimula el aprender haciendo con la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos y la consiguiente influencia de los aspectos educativo y formativo en la personalidad de los escolares.

**Palabras claves:** formación laboral agrícola, escolares, escuela primaria.

### Abstract

The Third Improvement of the National Education System demands the conception of a pedagogical process that prioritizes the formation of interests, motivations, attitudes and individual possibilities, combined with the needs of the country's social economic development. In this endeavor, this article aims to apply a system of activities to contribute to agricultural labor training in fifth grade students of the Nguyen Van Troi elementary school. The results of the practical intervention demonstrate the effectiveness of the proposed system of activities from the achievement of a change of attitude in schoolchildren with respect to agricultural labor training activities, stimulates learning by doing with the application of acquired knowledge and skills and the consequent influence of the educational and formative aspects in the personality of schoolchildren.

<sup>1</sup> Máster en sistemas de producción animal para la zona tropical. Profesor Auxiliar. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Centro Universitario Manicaragua. Villa Clara, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación Psicología Pedagogía. Profesor Asistente. Universidad Central de Las Villas. Centro Universitario Manicaragua. Villa Clara, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en ciencias de dirección. Profesor Asistente. Dirección Municipal de Educación Manicaragua. Villa Clara, Cuba.

**Key words:** agricultural job training, schoolchildren, primary school.

## La soberanía alimentaria en Cuba

El mundo contemporáneo, atraviesa hoy por una crisis alimentaria que afecta a todos los países del mundo y en especial a los subdesarrollados o en vías de desarrollo. Se suma, además, los desastres naturales causados por la degradación ambiental y el cambio climático, así como por las dificultades políticas, económicas y sanitarias imperantes (González, Orama y Peñafiel, 2018).

En medio de este complejo escenario, Cuba impulsa la agricultura como elemento decisivo para alcanzar la soberanía alimentaria y declara como componente de seguridad nacional la estimulación de la producción agrícola, para tener más posibilidades de incrementar la variedad y cantidad de alimentos.

Al respecto, la Constitución de la República (2019) en su artículo 77 declara “Todas las personas tienen derecho a la alimentación sana y adecuada. El Estado crea las condiciones para fortalecer la seguridad alimentaria de toda la población”. En esta dirección, se crea en el 2020 el Plan de Soberanía Alimentaria y nutricional (Plan SAN) y se firma la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad alimentaria nutricional en 2022.

En esta dirección, se explicita la necesidad de incrementar la capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, sana e inocua reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respecto a la diversidad cultural y la responsabilidad ambiental, lo que contribuye a la soberanía alimentaria (Betto, 2021).

Desde esta línea de pensamiento el Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación demanda que se conciba un proceso pedagógico que priorice la formación de intereses, motivaciones, actitudes y posibilidades individuales, conjugadas con las necesidades del desarrollo económico–social del país, en la cual se inserta la producción agrícola como un elemento que contribuye a la seguridad nacional. Para el logro de este objetivo es necesario formar inclinaciones vocacionales y profesionales hacia el sector agrícola, como parte de la formación integral de la personalidad en cada educando desde edades tempranas.

Debido a esta necesidad, en la actualidad la formación laboral agrícola es imprescindible, por lo que el Ministerio de Educación considera preciso su tratamiento en todos los espacios posibles de forma tal que se logre la vinculación de la escuela con la práctica social, la enseñanza con la producción, la teoría con la práctica, como principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo que caracteriza la pedagogía cubana (Mined, 2020).

En relación a esto, el Modelo de la Escuela Primaria cubana tiene como objetivo en el quinto grado, que los escolares muestren una actitud laboriosa y valoren la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio, con el fin de lograr la formación integral de la personalidad. Considera además que la formación laboral no es propia

de una asignatura y que se debe fomentar en todo momento del proceso docente educativo.

Para ello, en los documentos normativos y metodológicos se realizan precisiones, como el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2015-2016, la Resolución 186/2014 del Ministerio de Educación, en las Adaptaciones Curriculares. Educación Primaria y Especial, Programa y Orientaciones Metodológicas de quinto grado, el Proyecto educativo y la Estrategia de trabajo metodológico de la escuela.

En la práctica pedagógica y como resultado de la observación de las actividades que se realizan en la escuela primaria Nguyen Van Troi se han podido apreciar insuficiencias en las actividades de formación laboral agrícola en los escolares de quinto grado, dadas por el poco aprovechamiento del área del organopónico para su realización y que se conciben una vez por semana, con una duración de 45 minutos; de acuerdo con el currículo para el grado. Los escolares poseen pocos conocimientos teórico-prácticos relacionados con las actividades agrícolas, no poseen habilidades para realizar las labores agrícolas, son morosos, llegan tarde, se visten de forma inapropiada y poseen actitudes poco adecuadas ante las actividades laborales en general y las agrícolas en particular que se desarrollan.

Por lo que se identifica como una problemática ¿cómo contribuir a la formación laboral agrícola de los escolares de quinto grado de la escuela Nguyen Van Troi? Para cuya solución se declara como objetivo: aplicar un sistema de actividades que contribuya a la formación laboral agrícola en los escolares de quinto grado de la escuela Nguyen Van Troi.

### **La formación laboral agrícola en la escuela primaria**

El trabajo aborda un tema de gran importancia porque contribuye a desarrollar conciencia de productores y/o prestadores de servicio, formación de cualidades de la personalidad, de ahí que deba desarrollarse de forma activa, donde sea protagonista de su propio proceso de formación (Batista, Leiva y Mendoza, 2020).

De la misma manera, fomenta valores en los escolares para que estimen las bondades del trabajo, amen su entorno, desarrollen conocimientos, habilidades, procedimientos, estrategias y actitudes con el fin de despertar el interés en la actividad agrícola; así como comprender que mediante esta se pretende el crecimiento económico y la protección del medio ambiente desde la perspectiva de la sostenibilidad.

El modelo educativo cubano promulga desde su política educativa una educación de calidad, cualidad identificada con indicadores de relevancia, eficacia, equidad y eficiencia. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior son los encargados de dirigir dicha política, por lo que la formación laboral se desarrolla en los estudiantes de todos los niveles, a partir de evaluar un alto sentido de la responsabilidad individual y social.

La teoría de la formación laboral está identificada con el logro desde el proceso de formación, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca, el liderazgo, la participación, gestión de procesos, la gestión como sistema y mejora continua e

información para la toma de decisiones y las relaciones con el entorno (Leiva, Batista y Mendoza, 2019).

Desde esta perspectiva, se explica que la formación laboral constituye un proceso que tiene lugar en un marco social, transcurre de acuerdo con fases y leyes propias, no solo se crea un producto, sino que se desarrollan las actitudes y cualidades en el ser humano; se forma el carácter, se forjan los principios ideológicos y se transforma la postura con respecto a la actuación práctica.

El proceso de formación laboral tiene como una de las funciones fundamentales desarrollar cultura, lo que se expresa a través de la innovación y la creación de conocimientos científicos dados en: mejorar la formación de los escolares mediante la elevación de la preparación científica de los educadores, preservar y desarrollar la cultura y a la vez promoverla, difundirla y crear nuevos conocimientos, con elevada calidad y relevancia (Batista, Leiva y Mendoza, 2020).

En esta dirección, la escuela orienta, planifica y organiza un conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades que les son transferidos a los escolares mediante los planes de estudio de cada enseñanza, a través de cada una de las asignaturas y/o estrategias curriculares que cursan en cada año escolar, desde la educación primaria hasta la superior, que contribuyen a su formación laboral.

Asociado a lo anterior, se puede definir que

la formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los escolares, del conjunto de valores, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo. (Cerezal, 2000, p. 19)

En esta definición se abarca consecuentemente la amplitud de la dirección del proceso de formación laboral, englobando el más amplio espectro de la personalidad de los escolares y recalando no solo la dirección de lo que el sujeto recibe en término de valores, habilidades y conocimientos, sino que busca también enriquecer el potencial necesario para el autodesarrollo (García, 2022).

La formación laboral, tiene por finalidad socializar mediante el trabajo, educar normas morales de conductas, en las que se concentran valores como la responsabilidad, laboriosidad, el colectivismo, entre otros, lo que está muy ligado al desarrollo de una conciencia de productores. Mediante esa formación vinculada a la actividad laboral se debe ir conformando una concepción acerca del lugar y el papel que ocupa el trabajo para el hombre y el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio del requerimiento para su desempeño.

La formación laboral persigue objetivos económicos y educativos. Los económicos tienen que ver con los resultados de la actividad productiva, en el sentido de formar habilidades y hábitos que contribuyan a elevar los bienes de consumo, lograr que la escuela genere recursos y se aporten ganancias a la economía del país, formar conciencia económica, a partir del ahorro y la recuperación de recursos tanto materiales como humanos.

Mientras que los objetivos educativos están dirigidos a formar conciencia obrera, de productores, actitudes positivas y de respeto al trabajo, fomentar el colectivismo, relacionar la enseñanza con la vida, disminuir la brecha entre el trabajo intelectual y manual, vincular la teoría con la práctica, enseñar a emplear los conocimientos y habilidades en la solución de problemas concretos de la práctica social y en general organizar la actividad de modo que los escolares participen en la toma de decisiones en relación con el trabajo.

La escuela primaria está llamada a contribuir a la formación integral de los escolares con el objetivo de fomentar una conciencia de productores como expresión de la estrategia que en tal sentido se lleva a cabo en todo el país. Lo que le permita en el mañana ser un trabajador con una alta calificación técnica, apto para el mundo laboral en continuo cambio, donde se requiere periódicamente reciclar, reconvertir o actualizar las habilidades profesionales que demanda el desarrollo económico y social del país, comprometido con la problemática de su comunidad, e inmerso en la cultura del país, de modo que se convierta en un agente transformador.

El proceso de formación laboral en la escuela primaria se implementa teniendo en cuenta las leyes y principios de la didáctica. Se materializa a partir del vínculo dialéctico que se manifiesta entre los componentes personales y no personales del proceso docente educativo con el contexto social y tiene en cuenta, además, como principios didácticos que lo rectoran el del carácter científico de la enseñanza y el principio de la relación entre teoría y práctica.

Dentro de las transformaciones que operan en la Educación Primaria, se encuentra la referida al tratamiento a la formación laboral de los escolares mediante las potencialidades que ofrecen los contenidos de la diversidad de asignaturas que reciben en el grado y los ciclos formativos, la cual constituye una de las prioridades de trabajo metodológico establecidas por el Mined (Mined, 2020).

La escuela cubana no puede estar ajena a la situación económica y social que enfrenta el país, lo que debe constituir un referente principal para diseñar el proceso educativo y formar a ese ciudadano, llamado a convertirse en protagonista de su proceso histórico donde se privilegie la formación de valores morales y laborales, y del desarrollo agrícola del país sobre bases ecológicas y en armonía con el medio ambiente.

No es posible el logro de la soberanía alimentaria si no se forman escolares con verdadera mentalidad de productores, pero de productores racionales, que sean capaces de sacarle a la tierra el máximo de sus cosechas con el máximo aprovechamiento de los recursos y en total armonía con el medio. Por eso le corresponde a la escuela primaria, en estrecha relación con la familia y la comunidad el encargo de desarrollar en los niños aquellos valores, normas y actitudes que se correspondan con las necesidades del país (González, Orama y Peñafiel, 2018).

El contenido de las actividades laborales debe estar ligado al trabajo, a la producción, a las necesidades de cada región, a los intereses y requerimientos de los estudiantes. Por otro lado, debe adecuarse a las condiciones y posibilidades específicas de la escuela y de los territorios; debe estar relacionado con la práctica

social y de aplicación en tareas técnicas, productivas y de servicio, de modo que los alumnos se enfrenten a problemas reales de la vida cotidiana, donde su participación sea útil, decisiva, alegre y potencie su desarrollo. Por lo que constituye necesidad potenciar las producciones agrícolas para el desarrollo de la soberanía alimentaria del país.

En la escuela primaria el proceso de formación laboral transversaliza la mayoría de las asignaturas, las que deben de dirigir su contenido hacia lo laboral y relacionarlo con problemas reales del entorno y la vida en el sentido general que rodean a los escolares, las profesiones y oficios más característicos del territorio donde se encuentra enclavada la institución. Pero la Educación Laboral es esencial ya que influye sobre todos los aspectos de la formación de la personalidad del escolar: lo cognoscitivo, afectivo, volitivo, enriquece al caudal de conocimientos científico y técnicos, contribuye a la formación de rasgos morales, estéticos de la personalidad y a la actitud positiva hacia el trabajo (González, 2015).

#### *Aproximación teórica a la formación laboral agrícola en los escolares del quinto grado en la escuela primaria*

Para el logro de una soberanía alimentaria en Cuba es necesario desarrollar una conciencia en todo sujeto o ciudadano, que les posibilite valorar la magnitud o importancia del tema para su salud y bienestar. Para ello se impone una educación al respecto que debe estar dirigida, planificada y organizada por una institución socializadora y que responda a las necesidades de cada pueblo o sociedad en particular.

Por lo tanto, es la escuela la institución social que tiene a su cargo el papel fundamental y determinante en la formación del escolar, porque es la encargada de formar un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, convicciones y habilidades que les permita el logro de la formación laboral agrícola, basada en los principios de agricultura sostenible, con la imprescindible protección al medio ambiente. Al respecto, el currículo de la escuela primaria siempre se ha caracterizado por enseñar a los escolares a trabajar la tierra, cultivarla, cuidarla, a labrar la tierra como lo predicaba Martí, la mayor fortaleza del currículo es la práctica constante, a través de metodologías de aprender haciendo y la interacción entre el estudiante/productor –docente.

Este nivel educativo presta especial atención al desarrollo de habilidades y capacidades tanto intelectuales como prácticas, a la formación de hábitos de trabajo independiente, a la adquisición de normas de conducta y convivencia social. En él se imparten conocimientos esenciales de diferentes materias, entre las que se encuentra la asignatura Educación Laboral la cual contribuye de manera determinante en la formación laboral agrícola de los escolares.

En documentos rectores como las Orientaciones Metodológicas y el Programa de quinto grado, la enseñanza de la Educación Laboral está muy unido el aprendizaje y el trabajo, considerado este último como punto de partida y la esencia de la asignatura que vincula la teoría con la práctica. El trabajo es el punto clave para que

los escolares adquieran los conocimientos, los principios de la técnica y desarrollan habilidades prácticas, docentes e intelectuales.

La concepción y estructuración del contenido de la asignatura Educación Laboral en el quinto grado parte de las directrices o núcleos básicos siguientes:

- El conocimiento de las características y propiedades básicas de los materiales que son objetos de trabajo.
- El conocimiento de los medios de trabajo que se utilizan en la transformación de los objetos de trabajo.
- Los elementos integrantes de la organización del trabajo.
- Su aplicación a los procesos de producción.
- La interpretación y representación de objetos o artículos.

En quinto grado la asignatura tiene como objeto de estudio fundamental, iniciar y ampliar el desarrollo de habilidades de carácter manual y de precisión motora-visual con la utilización de accesorios, herramientas, utensilios y otros medios de trabajo elementales, lo cual se logra con la continuada ejecución de actividades prácticas para la construcción de artículos y la solución de tareas prácticas útiles.

Aunque en el programa y orientaciones metodológicas no dejan de forma explícita el trabajo en el huerto, en las Adaptaciones Curriculares de la asignatura de Educación Laboral para el quinto grado se declara que se debe trabajar para lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos: Elaborar el plan de producción en el área de trabajo del huerto escolar, cumplir con las normas de seguridad al emplear herramientas y dispositivos, preparar el terreno, sembrar las plantas y realizar labores de cultivo, recolectar productos y participar en su distribución, aspectos que contribuyen con la formación agrícola de los escolares.

Además, como parte del proceso de perfeccionamiento del trabajo educacional se ha asignado el tiempo dentro del horario a la realización de actividades complementarias entre las que se encuentran las actividades laborales. Esto permite que los escolares de quinto grado tengan posibilidades de enfrentarse a un sistema de actividades laborales, el cual debe ser concebido por el colectivo de maestros de cada grado o el ciclo (Gálvez, 2015).

Por tanto, el proceso de formación laboral agrícola en la Escuela Primaria se debe estructurar teniendo en cuenta todas las posibles vías que permitan a los escolares participar. Dentro de las que se encuentran:

- Actividades contenidas en el desarrollo de los programas de Educación Laboral y de otras asignaturas.
- Trabajo productivo agrícola: huerto escolar, trabajo en organopónicos, parcelas, etc.
- Actividades productivas o socialmente útiles dentro de la escuela o en la comunidad.

- Trabajar en el mantenimiento y reparación de medios, mobiliarios, tarjas, auto servicio etc.
- Visita a centros de producción o de servicio para conocer los procesos de producción.
- El trabajo en círculos de interés científico técnicos.

El trabajo en el huerto resulta de gran importancia dentro de esta asignatura. El huerto escolar, la parcela productiva, los jardines, viveros y otras formas de vinculación laboral de los escolares constituyen importantes vías de aplicación del principio de la combinación del estudio con el trabajo en el Sistema Nacional de Educación y son, además, una forma valiosa para la formación laboral agrícola de los escolares.

Después de aplicado el sistema de actividades en los escolares del 5to grado de la escuela primaria Nguyen Van Troi se pudo constatar que se desarrolla un cambio de actitud con respecto a las actividades de formación laboral agrícola como son:

- Se aprecian habilidades en la realización de las actividades agrícolas siendo capaces de realizarlas sin mucha dificultad.
- Asumen una actitud positiva y responsable ante la realización de las actividades agrícolas, presentan mayor disposición y dejan de ser morosos e impuntuales.
- Asimilan conocimientos sobre los distintos tipos de cultivos, aprenden a preparar el terreno y realizar labores de cultivo.
- Se producen cambios en su conducta como la forma de vestir, usan atuendos característicos del campesino.
- Contribuyen al desarrollo de sentimientos de amor y protección al medio ambiente.
- Se estimula el aprender haciendo con la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas.
- Se aplican los conocimientos adquiridos en las asignaturas del grado al cultivo que se trate.
- Se crean en los alumnos hábitos correctos de alimentación a través del consumo de hortalizas y los vegetales.
- Se logra influencia positiva en aspectos educativo y formativo de la personalidad de los escolares.
- Se proporciona al estudiante el ejercicio físico y mental, que se traduce más tarde en habilidades, capacidades, disciplina y hábitos de trabajo.
- Se reconoce la importancia de las labores agrícolas para el desarrollo del país.



## Consideraciones finales

La revisión bibliográfica posibilitó la determinación de fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral agrícola en la escuela primaria en Cuba.

Los resultados de la intervención práctica demuestran la efectividad del sistema de actividades aplicado a partir del logro de un cambio de actitud en los escolares con respecto a las actividades de formación laboral agrícola, estimula el aprender haciendo con la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas y la consiguiente influencia de los aspectos educativo y formativo en la personalidad de los escolares.

## Referencias

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2022). *Ley 148 de Soberanía Alimentaria y Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-148-de-2022-de-asamblea-nacional-del-poder-popular>
- Batista, R. L. F., Leiva, F. P. A. y Mendoza, T. L. L (2020). Impacto de la formación laboral: sus desafíos. *Opuntia Brava*, 12(1). Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/983>
- Betto, F. (2021). *Cartilla popular del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba*. La Habana: Ministerio de la Agricultura.
- Cerezal, M. J. (2000). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba* (2019). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016105022/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Cuba. Ministerio de Educación (Mined, 2020). *Adaptaciones curriculares para las educaciones Primaria y Especial*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gálvez, A. H. (2015). *La formación laboral agropecuaria en alumnos de 4. grado de la enseñanza primaria* (trabajo de diploma). Facultad de Educación Infantil. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" Villa Clara.
- García, C. A. (2022). La formación laboral en el Técnico Medio de Agronomía: un reto para los docentes. *Educación y Sociedad*, 20(Especial). Recuperado de <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2420>
- González, G. Y. (2015). *La formación laboral Agrícola de los escolares de 4. Grado* (trabajo de diploma). Facultad de Educación Infantil. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Villa Clara.

- 
- González, F. M. L., Orama, F. N. y Peñafiel, M. R. (2018). Propuesta de acciones para fomentar la Formación Laboral Agrícola en la escuela primaria. *Pedagogía y Sociedad*, (42). Recuperado de <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/articleview/147>
- Leiva, F. P. A., Batista, F. L. y Mendoza, T. L. L. (2019). *Impacto social de la formación laboral en el perfeccionamiento de la educación cubana*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana. Recuperado de <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/5Dr.C.%20Prudencio%20Alberto%20Leyva%20Figueredo.pdf>
- Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional* (2021). Recuperado de <https://www.fao.org/cuba/noticias/detailevents/es/c/1300586/&ved=2ahUK>